



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

31 MAY 2023

Expediente N° SO-19.219/2023.-
Resolución N° SO-247/2023.-

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Adriana Ortín Vujovich, docente de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro, gastos de transporte y alimentos para alumnos de la materia "**Manejo de Pasturas y Bosques**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán, que realizaran viajes en la ciudad de Orán y alrededores, los días 22, 23 y 24 de junio de 2023.-

Que, se debe reconocer la cobertura del seguro, gastos de transporte y alimentos; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E


ARTÍCULO 1º: Reconocer gastos de seguro, de transporte y alimentos para alumnos de la materia "**Manejo de Pasturas y Bosques**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Facultad Regional Orán, que realizaran viajes en la ciudad de Orán y alrededores, los días 22, 23 y 24 de junio de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido y Nombre (Docentes)	D.N.I. N°
Choque, Silvia Marisol del Valle	39.365.299	Ortín Vujovich, Adriana Elizabeth	14.007.509
Draganczuk, Maia Elizabeth	39.006.355		
Ruiz, Celia Noelia	40.327.507		
Salas, Micaela Jaquelina	38.655.500		

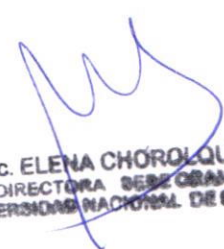
ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JULIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA